

ran de cerca los objetos, y no se padece engaño. Vuelven, por decirlo así, á entrar en posesion de sus derechos la razon, la religion y la fe; revelanse los misterios mas ocultos del corazon, y la verdad se deja ver con toda la luz, con toda la claridad que la corresponde. ¡O qué bella atalaya! ¡ó qué fiel espejo es la cama á la hora de la muerte! ¡qué efecto producirán en el alma unas reflexiones que solo tienen por fruto estériles arrepen- timientos; y unos arrepen- timientos que van acompañados ó se- guidos de una infinidad, de una eternidad de suplicios!

Hi sunt. Yo me burlaba de la modestia de aquel jóven, de la compostura, del recogimiento de aquella doncellita, de la ajusta- da y arreglada vida de aquellas personas devotas, que edificaban con su virtud á toda la ciudad, mientras yo era la fábula de toda ella.

Hi sunt. Miraba yo con una especie de lástima y de compasion á aquellas esposas de Jesucristo; su clausura me parecia una prision insufrible; su velo un yugo insoportable; su estado y su condicion una verdadera desgracia. Cuando yo estaba enfrascada en medio de ese gran mundo; cuando me habia de hallar preci- samente en todo lo que era juego, diversion y entretenimiento; cuando era el alma del baile, del sarao, de la conversacion y del paseo; ¿trocaría yo mi suerte por la de aquella hermanita mia religiosa? Con qué ojos compasivos y aun desdenosos mi- raba yo aquellos ayunos, aquellas penitencias; y con qué sober- ranía, con qué empeño, con qué complacencia defendia yo mi profanidad, mis galas, mi vida regalona y licenciosa, mi inde- vocion y mi impiedad! *Ecce quomodo computati sunt inter filios Dei.* ¡Y ahora mira, mira como está contada en el número de los hijos de Dios, mientras yo (¡infeliz de mí!) me veo condenada al fuego eterno; me veo precipitada en el infierno, siendo por toda la eternidad el oprobio del universo, el juguete de los demonios, la execracion de Dios y de los hombres!

Nos insensati! ¡Locos, necios, insensatos de nosotros! ¡Es por ventura tiempo de conocer uno sus desaciertos, sus desca- minos y sus locuras despues de la muerte! ¡Es tiempo de que el reo se haga cargo de la enorme gravedad de su delito, cuando ya está en el cadalso! ¡Es tiempo de que el litigante advierta la injusticia de su pleito, cuando ya está sentenciado! Allá en me- dio de aquellos alegres días, que estaban todos contados; allá, cuando lograbas una salud robusta, brillante y vigorosa; allá, cuando te ocupaba tanto tiempo inútilmente el sosiego, la ocio- sidad y el regalo; entonces sí que era ocasion oportuna de reco- nocer esas máximas tan contrarias al espíritu del cristianismo,

entonces habias de descubrir el veneno de estas conversaciones tan poco cristianas, los lazos de esas concurrencias, el contagio de esas diversiones; entonces era tiempo de advertir los peligros de los espectáculos, la vanidad de esas galas profanas y orgullosas que alimentan ó irritan las pasiones; entonces debieras haber reparado en la infelicidad de esta vida ociosa, delicada y casi enteramente gentilica; entonces venia bien prevenir las funestas consecuencias de esas mesas de juego, de esos bailes, de esas ostentosas comilonas, de esas temporadas de quinta, de aldea ó de campaña, tan perniciosas á la inocencia, como ocasionadas á la disolucion *Nos insensati!* ¡Qué insensatos somos, debieras clamar entonces, en dejarnos engañar de unas lisonjeras flores que se marchitan casi al mismo tiempo que se descogen! ¡insen- satos en correr al precipicio con los ojos vendados! ¡insensatos, cuando estamos condenados á muerte, y nos estamos riendo!

El Evangelio es del capítulo 4 de S. Juan.

En tiempo de la predicacion tu hijo vive. Creyó aquel de Jesucristo, habia cierto mi- hombre lo que le dijo Jesus, y nistro real, cuyo hijo se halla- marchaba: cuando iba ya de ba enfermo en Cafarnaum; y camino le salieron al encuentro y habiendo oido éste que Jesus sus siervos anunciándole que vino de Judea á Galilea, fué se vivia su hijo: preguntábase la á él, y le rogó bajase, y cura- hora en que se mejoró; y ha- se á su hijo, que estaba para biéndole dicho, que ayer á la morir: Si no viereis demosta- hora séptima le dejó la calen- ciones y prodigios, le respon- tura, conoció entonces el pa- dió Jesus, no creéis. Insistió el dre, que aquella era la misma ministro, diciendo: Baja, Se- hora en que le dijo Jesus: Tu ñor, antes que mi hijo muera. hijo vive; y creyó él mismo, y Vé, le respondió Jesus, que toda su casa.

MEDITACION.

Del cuidado que los padres deben tener de la educacion de sus hijos.

PUNTO PRIMERO.— Considera que no hay obligacion mas esen- cial á los padres y á las madres que la de dar una cristiana edu- cacion á sus hijos. No es mayor la obligacion de alimentarlos, que la de criarlos bien: son como tutores de sus hijos, especial- mente cuando se hallan en edad en que las primeras impresio-

nes que reciben son como los principios ó como la semilla del destino que han de tener eternamente. Con seguridad se puede decir que la salvacion ó la condenacion de los niños pende principalmente de su buena ó mala educacion.

Ningun padre, ninguna madre están dispensados de esta obligacion; pero ¿cuántos hay que se dispensan á sí mismos de ella? ¿cuántos hijos se condenaron por haber sido su mala crianza causa infeliz de su eterna desdicha? Esto es todo lo que debieron á sus crueles padres; pero si la sangre del inocente Abel está clamando á Dios venganza desde la tierra; ¿qué gritos estarán dando desde el profundo del infierno aquellos hijos desdichados, pidiendo á Dios que castigue á sus impíos y desnaturalizados padres, porque con su negligencia, con su abandono en darles una buena educacion, fueron causa de su eterna desgracia?

Gran pecado es impedir á los hijos que abracen la religion cristiana; pero ¿será, por ventura, menor culpa no cuidar de que los que son cristianos, vivan como manda la religion? Desengañémonos, que la salvacion de los padres y las madres tiene gran conexión con la salvacion de los hijos. Aquel y aquel, arreglados en su porte y en su conducta personal, que serian unos santos, si no tuvieran hijos, serán quizá condenados por el descuido en el gobierno de su familia. Aquella otra mujer seria irreprochable á los ojos de Dios, si no tuviera que responder á su Majestad de los desórdenes de aquella hija, que no cuidó de criarla con recogimiento y con temor de Dios. Heli era un hombre justo por lo que toca á su persona, ¿pero en qué abismos no le precipitó la blanda indulgencia con sus hijos?

No cuidar de ellos, dice el Apóstol, es renunciar la fe, y ser peor que un infiel. El Espíritu Santo no gasta exageraciones. ¿Y será excusa legítima de los padres decir, que fiaron este cuidado al desvelo de los ayos, de los maestros ó de los estraños? La atencion de estos no descarga del todo á los padres de su obligacion; porque á lo mas los ayudan á llevar la carga. Los hijos pueden tener maestros; pero los padres tienen obligacion de saber si los maestros cumplen con la suya, y si los educan bien; y aun es más indispensable la obligacion que los estrecha á darles buen ejemplo. Mas imitan los niños lo que ven, que lo que oyen; y por esta razon no hay en los padres accion exterior menos arreglada, que no contraiga la malicia de escandalosa.

Qué cuenta tan terrible tendrán que dar al Señor aquellos padres tan impíos, y aquellas madres tan poco cristianas, que apenas conocen á sus hijos, segun las pocas veces que los ven; y cuando los ven, parece que solo es para sembrar en sus corazones

nes principios de irreligion con sus perversos ejemplos. Aquellos padres, á quienes no da mas cuidado la buena crianza de sus hijos, que si no fueran suyos, y juzgan haber satisfecho bastante á su obligacion con darles un maestro de escribir y otro de danzar. ¡Y despues de esto nos admirarémolos de que la gente moza salga tan disoluta; y de que la ira de Dios caiga sobre tantos padres negligentes, y sobre tantas madres descuidadas de la salvacion de sus hijos y de sus hijas! Este solo capitulo bastará para hacer desesperar á muchos padres y á muchas madres á la hora de la muerte.

PUNTO SEGUNDO. — Considera que si Dios pide tan estrecha cuenta, como dice el profeta Ezequiel (*cap. 3.*), á aquellos ministros mudos, ó nimiamente condescendientes, de la sangre del impío, á quien dejaron morir en su iniquidad; ¿qué cuenta pedirá á los padres descuidados en la cristiana educacion de sus hijos, que por esta negligencia fueron causa de su perdicion?

No aguarda Dios á la otra vida para castigarla. Esos trabajos, esas pesadumbres, esos pleitos, esas divisiones que se ven en las familias, que las arruinan y las aniquilan, frutos suelen ser de la mala crianza de los hijos, y justo castigo con que el Señor se anticipa á dar su merecido á la negligencia de los padres.

No se oyen por todas partes mas que amargas quejas de la desenfrenada licencia de la juventud; clamase contra la general corrupcion de las costumbres; gritase contra la disolucion, contra la irreligion de la gente jóven. Traten los padres de educar cristianamente á sus hijos; no fien este cuidado enteramente de los estraños: autoricen su buena doctrina con sus buenos ejemplos, y presto se verá el mundo reformado. La buena educacion endereza las torcidas inclinaciones del mal genio, auxilia á la naturaleza, y sin ella los mejores talentos son tal vez infructuosos. ¿Qué producirá la mejor tierra faltándola el cultivo? Espinas y abrojos. El mejor natural basterdea, si le falta la educacion. Son los hijos unos depósitos que Dios confió á los padres: ¿no es lástima dejar estas tiernas plantas sin cultura? ¿no es crueldad, no es malicia sembrar en esta nueva tierra grano inútil, ó pernicioso? Parece que muchos padres solamente lo son para trasplantar sus vicios en sus hijos.

El que no cuida de los suyos, particularmente de sus domésticos, dice el Apóstol, negó la fe, y es peor que un gentil. ¿Liberaránse de esta nota aquellos padres que apenas ven á sus hijos; aquellas madres que cuidando únicamente de sus galas, de su tocador y de sus divertimientos, abandonan la educacion de los hijos á merced de los criados?

¿De qué servirá dejar á los hijos muchos bienes sin virtud, y no pocas veces sin religion? De poner la espada en manos de un furioso. A un hijo mal criado ¿qué honra le dará el mas rico patrimonio? La herencia mas preciosa que se puede dejar á un hijo es la de una buena educacion.

¡O Señor! ¡cuantas acusaciones, cuantos remordimientos descubro en mi corazon á la luz de estas reflexiones que acabo de hacer! ¡qué de descuidos ya con mis hijos, ya con mis criados, ya con mis súbditos, ya con todos aquellos que vos pusisteis á mi cargo! Dadme tiempo, Señor, y dadme gracia para reparar una negligencia tan culpable con una vigilancia ejemplar y cuidadosa.

JACULATORIAS.—Perdonadme, Señor, los pecados personales que no conozco, y los que siendo ajenos, hice propios, por haberlos ocasionado mi descuido. (*Ps. 18.*)

Hacedme bueno, Señor, para que yo pueda hacer tales á los que vos pusisteis á mi cargo. (*3. Reg. 3.*)

PROPOSITOS.

Si á los niños se les criara en los principios y máximas de la religion; si el padre, la madre, y aquellos que los tienen á su cargo, cumplieran con esta obligacion; si se les inclinara á la piedad desde sus mas tiernos años, creceria con la edad el horror al vicio, y seria en ellos como natural el amor á la virtud. ¿Pero qué es lo que se suele aplaudir en los niños? ¿y qué es lo que comunmente celebra una madre indiscreta en una hija suya de corta edad? ¿la modestia? ¿la inclinacion á la virtud? ¿el horror al pecado? ¿unos ciertos asomos de piedad y de devocion? Estos debieran ser los frutos de sus primeras instrucciones. ¡Pero, ah! que acaso se dan lecciones muy contrarias á aquellas inocentes plantas, ó á lo menos ejemplos perniciosos de donde ellas las aprenden. Celébrase cierto despejo, cierta vivacidad anticipada en los niños y en las niñas; celébranse unos ofrecimientos, ó prontitudes atrevidas; celébrase no sé qué airecillo de vanidad, de orgullo y de propia satisfaccion; unos modales desembarazados y demasadamente libres; una cierta desenvoltura, que toca á la raya del descaro, y un gusto fino y delicado á todo lo que sabe al mundo; y apláudese el talle, la voz, la agilidad para la danza; alábanse las galas, las diversiones y las profanidades; y si tal vez se dan algunas lecciones de piedad ó de devocion, y esas muy secas, son únicamente á aquellos hijos á

quienes se les destina para la Iglesia, ó para el claustro, siendo así que duran mucho las primeras impresiones, y que las primeras lecciones con dificultad se borran; por tanto sean siempre cristianas todas las que des á tus hijos, procurando acompañarlas con dulzura y con insinuacion; pero desviándote cuidadosamente de cierta ternura escesiva, de cierta demasiada condescendencia, no menos perniciosa á los niños, que el escesivo rigor, ó nimia severidad. Nunca se reprende con fruto cuando se reprende con pasion; la destemplanza ó el furor del padre y de la madre son comunmente mas reprehensibles, que la falta del hijo que se pretende corregir. Y al contrario, una correccion seria, pero sosegada, rara vez se hace sin fruto. Tal vez hay algunas correcciones mudas, que son aun mas eficaces. Y en fin siempre se ha de cuidar, que en la correccion entre algun motivo de religion y de piedad.

DIA XVIII.

MARTIROLOGIO.

LOS SANTOS MÁRTIRES MARCOS Y MARCELIANO, hermanos, en Roma en la via Ardeatina; á los cuales en la persecucion de Diocleciano, prendió el juez Fabiano, y los mandó amarrar á un tronco y atravesarles los pies con clavos agudos; pero como no cesasen de alabar á Jesucristo, les pasaron los costados con una lanza, y triunfantes con la gloria de este martirio volaron al reino celestial. (*Véase su vida en las de este dia.*)

LOS SANTOS MÁRTIRES CIRIACO Y PAULA, virgen, en Málaga en España; los cuales siendo apedreados entregaron sus almas al Criador. (*Véase su noticia en las de hoy.*)

SAN LEONCIO, soldado, en Tripoli de Fenicia; el cual por mandato del prefecto Adriano, padeció crueles tormentos y consiguió la palma de mártir juntamente con IPACIO, tribuno, y TEODULO, convertidos á Jesucristo por él mismo.

SAN ETERIO, mártir, en el mismo dia; quien durante la persecucion de Diocleciano, despues de haber sufrido fuego y otros tormentos, fué degollado.

EL MARTIRIO DE SANTA MARINA, virgen, en Alejandria. (*Véase su noticia en las de este dia.*)

SAN AMANDO, obispo y confesor, en Burdeos.

SAN CALOGERO, ermitaño, en Sacca en Sicilia; cuya santidad resplandece especialmente en librar á los energúmenos.

SANTA ISABEL, virgen, en Esconarigia; esclarecida por la observancia de la vida monástica.